



BOLETIN OFICIAL

AÑO LIX - Nº 12776

Jueves 28 de Septiembre de 2017

Edición de 17 Páginas

AUTORIDADES

Don MARIO DAS NEVES
Gobernador

Esc. Mariano Ezequiel Arcioni
Vicegobernador

Sr. Jerónimo Juan Jesús García
Ministro de Coordinación
de Gabinete

Dr. Rodrigo Martin Lassaga
Secretario General de Coordinación
de Gabinete

Sr. Pablo Fabián Durán
Ministro de Gobierno

Cdor. Pablo Alejandro Oca
Ministro de Economía y
Crédito Público

Cdor. Gustavo Alejandro Castán
Ministro de Educación

Lic. Pablo Sebastián Mamet
Ministro de la Producción

Sra. Leticia Bibiana Huichaqueo
Ministro de la Familia y
Promoción Social

Sr. Ignacio Agulleiro
Ministro de Ambiente y Control
del Desarrollo Sustentable

Dr. Ignacio Salvador Hernández
Ministro de Salud

Cdor. Sergio Isidro Bohe
Ministro de Hidrocarburos

Ing. Alejandro Héctor Pagani
Ministro de Infraestructura,
Planeamiento y Servicios Públicos

Lic. Herman Gustavo Müller
Ministro de Turismo

Aparece los días hábiles - Rawson (Chubut)

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual Nº 991.259

HORARIO: 8 a 13.30 horas
AVISOS: 8.30 a 11.30 horas
LUNES A VIERNES

Dirección y Administración
15 de Septiembre S/Nº - Tel. 4481-212
Boletín Oficial: Teléfono 4480-274
e-mail:
boletinoficialchubut@gmail.com

SUMARIO

SECCION OFICIAL

REGISTRO DE PUBLICIDAD OFICIAL

Subsecretaría de Información Pública
Dirección General de Publicidad
Año 2016 - Reg. Nº 82497 a 82549 2-9

SECCION GENERAL

Edictos Judiciales - Remates - Convocatorias
Licitaciones - Avisos 9-17

CORREO ARGENTINO	FRANQUEO A PAGAR Cuenta Nº 13272 Subcuenta 13272 F0033
	9103 - Rawson - Chubut

Sección Oficial

REGISTRO DE PUBLICIDAD OFICIAL

SUBSECRETARÍA DE INFORMACIÓN PÚBLICA DIRECCIÓN GENERAL DE PUBLICIDAD

REGISTRO N° 82497

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/12/2016

FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 01/02/2017

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 165 MCG- SIP 2017

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - ENERO/2017.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 50.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 82498

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/12/2016

FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 01/02/2017

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 168 MCG- SIP 2017

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA- MENSAJES AL HOMBRE DE CAMPO.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE SEGÚN PLANILLA DE CERTIFICACIÓN DE HORARIOS.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - ENERO/2017.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 40.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 82499

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/11/2016

FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 01/02/2017

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 169 MCG- SIP 2017

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA- PANORAMA DE NOTICIAS.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO DE 12:30 A 13 HS.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - ENERO/2017.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 40.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 82500

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/12/2016

FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 01/02/2017

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 170 MCG- SIP 2017

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA- DE CARA A LA ACTUALIDAD.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 06 A 09 HS.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - ENERO/2017.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 50.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 82501

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/12/2016

FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 01/02/2017

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 167 MCG- SIP 2017

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA- TRANQUEANDO POR LA PATAGONIA.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 20 A 00 HS.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - ENERO/2017.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 40.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 82502

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/12/2016

FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 01/02/2017

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 207 MCG- SIP 2017

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM TROPICAL.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - ENERO/2017.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 20.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 82503

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/12/2016

FECHA DE EFECTIVIZACIÓN: 01/02/2017

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 166 MCG- SIP 2017

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA- DOS PAJAROS DE UN TIRO.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: RADIO 3.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 16 A 17 HS.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - ENERO/2017.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 30.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 82504

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/12/2016

FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/02/2017

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 190 MCG- SIP 2017

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA - RADIO ACTIVA.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM EL CHUBUT.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 08 A 12:30 HS. y LOS SABADOS DE 09 A 12:30 HS.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - ENERO/2017.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 50.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 82505

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/12/2016

FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/02/2017

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 189 MCG- SIP 2017

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO PROGRAMA - A PRIMERA HORA.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM EL CHUBUT.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A VIERNES DE 06:30 A 08 HS.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - ENERO/2017.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 50.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 82506

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/12/2016

FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/02/2017

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 148 MCG- SIP 2017

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO - SUPLEMENTO VERANO MADRYNENSE.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. - DIARIO ELCHUBUT.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-

UNIDAD DE FACTURA: PUB. ENERO 2017.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 50.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 82507

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/12/2016

FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/02/2017

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 123 MCG- SIP 2017

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO - SUPLEMENTO PLAYA.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. - DIARIO ELCHUBUT.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-

UNIDAD DE FACTURA: PUB. ENERO 2017.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 50.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 82508

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 16/01/2017

FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/02/2017

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 258 MCG- SIP 2017

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - FIESTAS POPULARES 3° FIN DE SEMANA.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. - DIARIO ELCHUBUT.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 8 - \$ 100,00.-

UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 17-20/01/2017 COLOR.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 9.600,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 82509

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 04/01/2017

FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/02/2017

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 46 MCG- SIP-2017

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - ANIVERSARIO GUALJAINA- COLAN CONHUE- CARRLENLEUFUGASTRE.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. - DIARIO ELCHUBUT.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 6 X 10 - \$ 100,00.-

UNIDAD DE FACTURA: 4 PUB. 05-16-26-31/01/2017 COLOR.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 24.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 82510

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/12/2016

FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/02/2017

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 188 MCG- SIP 2017

DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-

OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-

IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM EL CHUBUT.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-

UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - ENERO/2017.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 50.000,00.-

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 82511

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/12/2016

FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/02/2017

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 150 MCG- SIP 2017
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO SUPLEMENTO ESQUEL.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A DIARIO EL CHUBUT.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-
 UNIDAD DE FACTURA: PUB. ENERO 2017.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 50.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 82512

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 20/12/2016
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/02/2017
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 3877 MCG- SIP 2016
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - ACUERDO DE PRECIOS CANASTA NAVIDEÑA.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 17 - \$ 60,78.-
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 22/12/2016.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.099,78.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 82513

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/12/2016
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/02/2017
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 56 MCG- SIP 2017
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO CAMBIO DE DOMICILIO RECEPTORIA MADRYN DGR.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 13 - \$ 60,78.-
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 30/12/2016.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$1.580,28.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 82514

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/12/2016
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/02/2017
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 53 MCG- SIP 2017
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: SUBSECRETARIA DE INFORMACION PÚBLICA.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - SALUTACION FIESTAS - CULTURA.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EL DIARIO DE MADRYN.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 14 - \$ 60,78.-
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 31/12/2016.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.254,60.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 82515

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 26/07/2016
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/02/2017
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2030 MCG- SIP 2016 / 1892 AVP- 2016
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES - LIC. PCA. N° 25/16 ADQ. LLANTAS P/MOTONIVELADORAS.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. – DIARIO ELCHUBUT.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 14 - \$ 94,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 27-29/07/2016.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 7.896,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 82516

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 27/05/2016
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/02/2017
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 875 MCG- SIP 2016 / 1591 AVP- 2016
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES - LIC. PCA. N° 20/16 ADQ. CADENAS PARA BAERRO P/NIEVE.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. – DIARIO ELCHUBUT.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 11 - \$ 94,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 30-31/05/2016.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.136,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 82517

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 22/03/2016
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/02/2017
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1430 MCG- SIP 2016 / 1002 AVP- 2016
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES - LIC. PCA. N° 08/16 PUENTE DOLMAN DTO. ESCALANTE.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. – DIARIO ELCHUBUT.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 11 - \$ 82,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 28-29/03/2016.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.608,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 82518

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 25/02/2016
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/02/2017
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 805 MCG- SIP 2016 / 428 AVP- 2016
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-

OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES - LIC. PCA. N° 03/16 ADQ. 4X4 P/DIRECCION DE CONSERVACION.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. – DIARIO ELCHUBUT.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 11 \$ 82,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 3 PUB. 02-03-04/03/2016.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 5.412,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 82519

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/05/2016
FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/02/2017
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1089 MCG- SIP 2016/1594 AVP- 2016
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES - LIC. PCA. N° 21/16 OBRAS EN RUTA PCIAL N° 63.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. – DIARIO ELCHUBUT.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 16 - \$ 94,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 02-29/06/2016.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 9.024,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 82520

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 25/02/2016
FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/02/2017
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 786 MCG- SIP 2016 / 429 AVP- 2016
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES - LIC. PCA. N° 04/16 ADQ. DE ANTICONGELANTE.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. – DIARIO ELCHUBUT.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 11 - \$ 82,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 29/02/2016.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.804,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 82521

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 25/02/2016
FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/02/2017
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 810 MCG- SIP 2016 / 429 AVP- 2016
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES - LIC. PCA. N° 04/16 ADQ. DE ANTICONGELANTE.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. – DIARIO ELCHUBUT.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 11 - \$ 82,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 01/03/2016.-

MONTO DEL CONTRATO: \$1.804,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 82522

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 13/04/2016
FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/02/2017
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 236 MCG- SIP 2016 / 1008 AVP- 2016
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES - LIC. PCA. N° 14/16 ADQ. DE CAMION VOLCADOR - DPTO. PUENTES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. – DIARIO ELCHUBUT.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 11 - \$ 82,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 15-18/04/2016.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.608,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 82523

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 07/04/2016
FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/02/2017
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 94 MCG- SIP 2016 / 1009 AVP- 2016
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES LIC. PCA. 13/16 ADQUISICION LUBRICANTES VARIOS.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. – DIARIO ELCHUBUT.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 11 - \$ 82,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 11-12/04/2016.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.608,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 82524

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 23/09/2015
FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/02/2017
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 7483 SMEIP- 2015 / 3439 AVP- 2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES - LICITACION PÚBLICA 25/15.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. DIARIO EL CHUBUT.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 10 - \$ 68,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 24-25/09/2015.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.720,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 82525

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 23/09/2015
FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/02/2017

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 7493 SMEIP- 2015/3442
 AVP- 2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE
 VIALIDAD PROVINCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES - LICITA-
 CION PÚBLICA 27/15.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA
 CHUBUTENSE S.A. – DIARIO EL CHUBUT.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 10 - \$
 68,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 24-25/09/2015.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.720,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 82526

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 23/09/
 2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/02/2017
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 7488 SMEIP- 2015/3441
 AVP- 2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE
 VIALIDAD PROVINCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES - LICITA-
 CION PÚBLICA 26/15.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA
 CHUBUTENSE S.A. – DIARIO EL CHUBUT.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 10 - \$
 68,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 24-25/09/2015.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.720,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 82527

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/09/
 2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/02/2017
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 7581 SMEIP- 2015/3443
 AVP- 2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE
 VIALIDAD PROVINCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES - LIC. PCA.
 28/15.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA
 CHUBUTENSE S.A. – DIARIO EL CHUBUT.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 10 - \$
 68,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 05-06/10/2015.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.720,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 82528

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/09/
 2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/02/2017
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 7582 SMEIP- 2015/3444
 AVP- 2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE
 VIALIDAD PROVINCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES - LIC. PCA.
 29/15.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA
 CHUBUTENSE S.A. – DIARIO EL CHUBUT.-

CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 5 X 10 -
 \$ 68,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 05-06/10/2015.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 6.800,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 82529

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 22/
 12/2016
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 01/02/2017
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 34 MCG-SIP 2017 / 84
 CCH- 2017
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: CORFO-CHUBUT.-
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES - LIC. PCA.
 NAC. N° 03/16 ADQ. EQUIPAMIENTO DE COSECHA
 Y POST COSECHA.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA
 CHUBUTENSE S.A. – DIARIO EL CHUBUT.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 3 X 33 \$
 94,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 26/12/2016.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 9.306,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 82530

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 13/
 07/2016
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 02/02/2017
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1799 MCG-SIP 2016 /
 1887 AVP- 2016
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION
 DE VIALIDAD PROVINCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES - LIC. PCA.
 N° 26/16 - ADQUISICION DE UN CAMION
 DISTRIBVDOR.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA
 S.A. – DIARIO JORNADA.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 7 - \$
 231,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 15-18/07/2016.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 6.468,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 82531

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 14/
 07/2016
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 02/02/2017
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1911 MCG-SIP 2016/
 1890 AVP- 2016
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION
 DE VIALIDAD PROVINCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - LLAMADO A
 CONCURSO AYUDANTE DE PRIMERA CLASE IV-
 ZONA NOE.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA
 S.A. – DIARIO JORNADA.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 6 - \$
 231,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 3 PUB. 21-24-28/07/2016.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 8.316,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 82532

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 18/07/2016
FECHA DE EFECTIVIZACION: 02/02/2017
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1909 MCG-SIP 2016 / 1894 AVP- 2016
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: AVISO - CONCURSO EQUIPISTA D -TOPADORISTA- ZONA NOROESTE.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. – DIARIO JORNADA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 6 - \$ 231,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 3 PUB. 21-24-28/07/2016.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 8.316,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 82533

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 12/07/2016
FECHA DE EFECTIVIZACION: 02/02/2017
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1785 MCG-SIP 2016 / 1889 AVP- 2016
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES - PRORROGA LIC. PCA. N° 21/16 RUTA PCIAL. N° 63 LANGUIÑE y TEHUELCHÉ.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. – DIARIO JORNADA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 8 - \$ 231,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 13/07/2016.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 3.696,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 82534

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 13/04/2016
FECHA DE EFECTIVIZACION: 02/02/2017
NUMEROIS DE EXPEDIENTE: 235 MCG-SIP 2016/1008 AVP- 2016
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES - LIC. PCA. N° 14/16 ADQ. CAMION VOLCADOR - DPTO. PUENTES.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. – DIARIO JORNADA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 5 - \$ 206,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 15-18/04/2016.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.120,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 82535

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/03/2016
FECHA DE EFECTIVIZACION: 02/02/2017
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 28 MCG-SIP 2016/1010 AVP- 2016

DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES - LIC. PCA. N° 07/16 ADQUISICION CUBIERTAS VARIAS.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. – DIARIO JORNADA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 5 - \$ 206,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 01/04/2016.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.060,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 82536

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/03/2016
FECHA DE EFECTIVIZACION: 02/02/2017
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 1685 MCG-SIP 2016 / 1010 AVP- 2016
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES - LIC. PCA. N° 07/16 ADQUISICION DE CUBIERTAS VARIAS.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. – DIARIO JORNADA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 5 - \$ 206,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 31/03/2016.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.060,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 82537

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 26/07/2016
FECHA DE EFECTIVIZACION: 02/02/2017
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 2036 MCG-SIP 2016/1891 AVP- 2016
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES - LIC. PCA. N° 27/16 ADQ. CEMENTO P/FABRICA DE ADOQUINES TREVELIN.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. – DIARIO JORNADA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 7 - \$ 231,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 27-29/07/2016.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 6.468,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 82538

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 07/04/2016
FECHA DE EFECTIVIZACION: 02/02/2017
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 95 MCG-SIP 2016/1005 AVP- 2016
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES LIC. PCA. N° 12/16 ADQUISICION INDUMENTARIA TRABAJO.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. – DIARIO JORNADA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 5 - \$

206,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 08-11/04/2016.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 4.120,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DAS

REGISTRO N° 82539

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 23/09/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 02/02/2017
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 7496 SMEIP- 2015 / 3442 AVP- 2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES - LICITACION PÚBLICA 27/15.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. – DIARIO JORNADA.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 4 - \$ 138,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 24-25/09/2015.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.208,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 82540

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 23/09/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 02/02/2017
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 7491 SMEIP- 2015 / 3441 AVP- 2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES - LICITACION PÚBLICA 26/15.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. – DIARIO JORNADA.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 4 - \$ 138,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 24-25/09/2015.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.208,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 82541

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/12/2016
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 02/02/2017
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 157 MCG-SIP 2017 / 111 IPV y DU- 2017
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.-
 OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO SUPLEMENTO – SUPLEMENTO CORSA.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: IMPRESORA CHUBUTENSE S.A. – DIARIO EL CHUBUT.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: ///.-
 UNIDAD DE FACTURA: PUB. ENERO 2017.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 50.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 82542

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 02/02/2017

NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6394 SMEIP- 2015 / 4134 IPV y DU- 2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.-
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM CRISTAL.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - AGOSTO/2015.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 82543

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/08/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 02/02/2017
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 7036 SMEIP- 2015 / 4621 IPV y DU- 2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.-
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM CRISTAL.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - SEPTIEMBRE/2015.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 82544

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 30/10/2015
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 02/02/2017
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 7732 SMEIP- 2015 / 5190 IPV y DU- 2015
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.-
 OBJETO DEL CONTRATO: DIFUSION DE ACTOS GUBERNAMENTALES.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: FM CRISTAL.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO.-
 UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - NOVIEMBRE/2015.-
 MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.000,00.-
 FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 82545

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 25/02/2016
 FECHA DE EFECTIVIZACION: 02/02/2017
 NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 789 MCG-SIP 2016 / 429 AVP- 2016
 DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-
 OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES - LIC. PCA. N° 04/16 ADQ. DE ANTICONGELANTE.-
 IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. – DIARIO JORNADA.-
 CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 5 - \$138,00.-
 UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 29/02/2016.-

MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.380,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 82546

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 31/07/2015
FECHA DE EFECTIVIZACION: 02/02/2017
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 6428 SMEIP- 2015 / 2561 AVP- 2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO ESTADO DE RUTAS Y CAMINOS.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIAR.S PRODUCCIONES (RECTA SPORT).-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO POR LU90 CANAL 7 DE LA CIUDAD DE RAWSON - CHUBUT.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - AGOSTO/2015.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 7.500,00.-

REGISTRO N° 82547

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 29/06/2015
FECHA DE EFECTIVIZACION: 02/02/2017
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 5750 SMEIP- 2015 / 2338 AVP- 2015
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: AUSPICIO ESTADO DE RUTAS Y CAMINOS.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: AGENCIAR.S PRODUCCIONES (RECTA SPORT).-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: EMITE DE LUNES A DOMINGO EN HORARIO ROTATIVO POR LU90 CANAL 7 DE LA CIUDAD DE RAWSON - CHUBUT.-
UNIDAD DE FACTURA: JINGLE - JULIO/2015.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 7.500,00

REGISTRO N° 82548

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 25/02/2016
FECHA DE EFECTIVIZACION: 02/02/2017
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 812 MCG-SIP 2016/429 AVP- 2016
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES - LIC. PCA. N° 04/16 ADQ. DE ANTICONGELANTE.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. - DIARIO JORNADA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 5 - \$ 138,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 1 PUB. 01/03/2016.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 1.380,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

REGISTRO N° 82549

FECHA DE EMISIÓN DE ORD. DE PUBLICIDAD: 02/03/2016

FECHA DE EFECTIVIZACION: 02/02/2017
NUMERO/S DE EXPEDIENTE: 866 MCG-SIP 2016 / 428 AVP- 2016
DEPENDENCIA CONTRATANTE: ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL.-
OBJETO DEL CONTRATO: LICITACIONES - RECTIFICACION LIC. PCA. N° 03/16 ADQ. 4X4 P/ DIRECCION DE CONSERVACION.-
IDENTIFICACION DEL MEDIO: EDITORIAL JORNADA S.A. - DIARIO JORNADA.-
CARACTERÍSTICAS DE LA PUBLICACIÓN: 2 X 5 - \$ 138,00.-
UNIDAD DE FACTURA: 2 PUB. 03-04/03/2016.-
MONTO DEL CONTRATO: \$ 2.760,00.-
FORMA DE PAGO: 30 DIAS

Sección General

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución Nro. UNO de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia con domicilio en Avenida Hipolito Irigoyen N° 650, 2do. piso, a cargo de Gustavo L. H. Toquier - Juez, Secretaría Nro. 1 a mi cargo, cita a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, MARGARITA ALICIA LOBO para que dentro de TREINTA días lo acrediten en los autos caratulados: «LOBO MARGARITA ALICIA s/SUCESION» Expte. Nro. 1516/2016.

Publíquense edictos por el término de TRES días en el Boletín Oficial y Diario Crónica de esta ciudad. Comodoro Rivadavia, 14 de Diciembre de 2016.

JOSE LUIS CAMPOY
Secretario

I: 26-09-17 V: 28-09-17

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución Nro. UNO de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia con domicilio en Avenida Hipolito Irigoyen N° 650, 2do. piso, a cargo de Gustavo L. H. Toquier - Juez, Secretaría Nro. 2 a mi cargo, cita a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, JOSE EDUARDO OYARZUN PEREZ para que dentro de TREINTA días lo acrediten en los autos caratulados: «OYARZUN PEREZ JOSE EDUARDO s/SUCESION» Expte. Nro. 3353/2009.

Publíquense edictos por el término de TRES días en el Boletín Oficial y Diario Crónica de esta ciudad.

Comodoro Rivadavia, 14 de Septiembre de 2017.

MARCOSA. DI TULLIO
Secretario de Refuerzo

I: 26-09-17 V: 28-09-17

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° 1, a cargo del Dr. Gustavo L. H. TOQUIER JUEZ, Secretaría N° 1 a cargo del autorizante, de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, sito en Av. Hipólito Irigoyen N° 650, 2° piso de esta ciudad, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sr. TOMAS LEOPOLDO BAZAN, para que dentro de TREINTA (30) DIAS así lo acrediten en los autos caratulados: «BAZAN, TOMAS LEOPOLDO S/ SUCESIÓN», Expte. N° 1654/2017. Publíquense edictos por el término de TRES (3) DIAS en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut y en el Diario de Comodoro Rivadavia.

Comodoro Rivadavia, junio 30 de 2017.

MARCOSA. DI TULLIO
Secretario de Refuerzo

I: 26-09-17 V: 28-09-17

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° 1, a cargo del Dr. Gustavo L. H. TOQUIER - JUEZ, Secretaría 1 a cargo del autorizante, de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, sito en Av. Hipólito Irigoyen N° 650, 2° piso de esta ciudad, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sr. PERALTA, EDMUNDO ANGEL, para que dentro de TREINTA (30) DIAS así lo acrediten en los autos caratulados: «PERALTA, EDMUNDO ANGEL S/ SUCESIÓN», Expte. N° 2072/2017. Publíquense edictos por el término de TRES (3) DIAS en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut y en el Diario Crónica de Comodoro Rivadavia.

Comodoro Rivadavia, agosto 23 de 2017.

MARCOS DI TULLIO
Secretario de Refuerzo

I: 26-09-17 V: 28-09-17

EDICTO

El Juzgado Letrado de 1ª Instancia de Ejecución N° 2 con domicilio en Avenida Hipólito Yrigoyen N° 650, 1° PISO, a cargo de Eduardo Oscar ROLINHO – JUEZ, Secretaría 4 a cargo de Viviana Mónica AVALOS, cita y emplaza a todos los que se consideren con

derecho a los bienes dejados por GUICHAMAN, BENTURA y RAQUIL MARÍA ADOLFINA para que dentro del término de TREINTA (30) días así lo acrediten en los autos caratulados: Guichaman, Bentura y Raquil, María Adolfina S / Sucesión ab-intestato (Expte. 001479/2017). Publíquense edictos por el término de TRES (3) días en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia del Chubut y en el Diario CRONICA de Comodoro Rivadavia.

Comodoro Rivadavia, junio 10 de 2017.

LUCIANA LLANOS
Secretaria de Refuerzo

I: 26-09-17 V: 28-09-17

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° 1, a cargo del Dr. Gustavo L. H. TOQUIER - JUEZ, Secretaría 2 a cargo del autorizante, de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, sito en Av. Hipólito Irigoyen N° 650, 2° piso de esta ciudad, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sr. MUÑOZ, LUIS ALBERTO, para que dentro de TREINTA (30) DIAS así lo acrediten en los autos caratulados: «MUÑOZ, LUIS ALBERTO S/ Sucesión ab-intestato», Expte. 002023/2017.

Publíquense edictos por el término de TRES (3) DIAS en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut y en el Diario CRONICA de Comodoro Rivadavia.

Comodoro Rivadavia, agosto 22 de 2017.

LAURA R. CAUSEVICH
Secretaria

I: 26-09-17 V: 28-09-17

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° 1, a cargo del Dr. Gustavo L. H. TOQUIER - JUEZ, Secretaría N° 1 a cargo del autorizante, de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, sito en Av. Hipólito Irigoyen N° 650, 20 piso de esta ciudad, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sr. EZCURRA, OSCAR HORACIO, para que dentro de TREINTA (30) DIAS así lo acrediten en los autos caratulados: «EZCURRA, OSCAR HORACIO S/SUCESIÓN», Expte. N° 642/2017. Publíquense edictos por el término de TRES (3) DIAS en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut y en el Diario El Patagónico de Comodoro Rivadavia.

Comodoro Rivadavia, junio 02 de 2017.

MARCOS DI TULLIO
Secretario de Refuerzo

I: 27-09-17 V: 29-09-17

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, Rural y de Minería, de la circunscripción Judicial de Trelew provincia del Chubut, con asiento en la ciudad de Rawson, a cargo del Juez Carlos Alberto Tesi, Secretaría a cargo del Dr. Jorge Alejandro Laborda, cita y emplaza por el término de TREINTA DIAS a herederos y acreedores de TESI, RAUL FERNANDO, para que se presenten en autos: Tesi, Raúl Fernando S/Sucesión ab-intestato (Expte. N° 94 Año 2017).

Publíquense por TRES DIAS, bajo apercibimiento de Ley.

Rawson, 14 de junio de 2017.

JORGE ALEJANDRO LABORDA

Secretario

I: 28-09-17 V: 02-10-17

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución N° 1, a cargo del Dr. Gustavo L. H. TOQUIER JUEZ, Secretaría N° 2 a cargo del autorizante, de la Circunscripción Judicial de Comodoro Rivadavia, sito en Av. Hipólito Irigoyen N° 650, 2° piso de esta ciudad, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sr. SEGOVIA, TOMAS, para que dentro de TREINTA (30) DIAS así lo acrediten en los autos caratulados: «Segovia, Tomas S/Sucesión ab-intestato», Expte. 002350/2017.

Publíquense edictos por el término de TRES (3) DIAS en el Boletín Oficial de la Provincia del Chubut y en el Diario Crónica de Comodoro Rivadavia.

Comodoro Rivadavia, septiembre 13 de 2017.

MARCOSA. DITULIO

Secretario de Refuerzo

I: 28-09-17 V: 02-10-17

EDICTO

El Juzgado Letrado de 1ª Instancia de Ejecución N° 2 con domicilio en Avenida Hipólito Yrigoyen N° 650, 1° piso, a cargo de Eduardo Oscar ROLINHO - JUEZ, Secretaría 3 a cargo de Rossana Beatriz STRASSER, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por IEMMA, ROSINA y/o PEREYRA DALMIRO para que dentro del término de TREINTA (30) días así lo acrediten en los autos caratulados: Iemma, Rosina y Pereyra Dalmiro s/SUCESIÓN (Expte. 001888/2017). Publíquense edictos por el término de TRES (3) días en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia del Chubut y en el Diario «PATAGÓNICO» de Comodoro Rivadavia.-

Comodoro Rivadavia, septiembre 19 de 2017.

ROSSANA BEATRIZ STRASSER

Secretaria

I: 28-09-17 V: 02-10-17

EDICTO JUDICIAL

La Señora Jueza de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución N° 1 de la Circunscripción Judicial del noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. Gladys C. Cuniolo, cita y emplaza por treinta días (30) a herederos y acreedores de SUAREZ CARLOS ARGENTINO, mediante edictos que se publicaran por tres días bajo apercibimiento de Ley.

Trelew, septiembre 25 de 2017.

NANCY ARNAUDO

Secretaria

I: 28-09-17 V: 02-10-17

EDICTO JUDICIAL

La Señora Jueza de Primera Instancia del Juzgado de Ejecución N° 1 de la Circunscripción Judicial del noreste del Chubut, con asiento en la ciudad de Trelew, Dra. Gladys C. Cuniolo, cita y emplaza por treinta días (30) a herederos y acreedores de DOMINGUES MARIA, mediante edictos que se publicaran por tres días bajo apercibimiento de Ley.

Trelew, septiembre 21 de 2017

NANCY ARNAUDO

Secretaria

I: 28-09-17 V: 02-10-17

EDICTO

El Juzgado de Ejecuciones, a cargo del señor Juez Doctor Luis Horado MURES, Secretaría a cargo de la Doctora Helena Casiana Castillo, de la Circunscripción Judicial de Puerto Madryn con sede en la calle Galina n° 160 Segundo Piso, en la ciudad de Puerto Madryn, en los autos caratulados: «Maldonado, Haydee Raquel S/Sucesión ab-intestato (Expte. 804, Año 2017)», cita y emplaza a herederos y acreedores que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante HAYDEE RAQUEL MALDONADO, para que dentro del plazo de TREINTA días lo acrediten (Art. 712 del C.P.C.C. Ley XIII N° 5).

La citación se hará mediante edictos que se publicarán por TRES días en el «Boletín Oficial» y en un diario local».- Puerto Madryn, 25 de septiembre de 2017.

HELENA CASIANA CASTILLO

Secretaria

I: 28-09-17 V: 02-10-17

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, Rural de Minería de la Circunscripción Judicial de Trelew, con asiento en la Ciudad de Rawson, a cargo del Dr. Carlos Alberto TESI, Secretaría a cargo de la Dra. Mónica Sayago, en autos caratulados: «GUZMAN Alberto Cipriano c/MANRIQUEZ y ROSAS, Virginia y otros s/prescripción adquisitiva» (Expte. nro. 311, Año 2.017), publíquense edictos por el término de DOS (2) DIAS en el Boletín Oficial y en el diario EL CHUBUT, emplazando a los codemandados Sres. Virginia MANRIQUEZ y ROSAS, Gustavo MANRIQUEZ y ROSAS, Ercilda MANRIQUEZ y ROSAS, Genoveva MANRIQUEZ y ROSAS, Arnolda MANRIQUEZ y ROASAS, Odila MANRIQUEZ y ROSAS, Honorindo MANRIQUEZ y ROSAS y Clelia MANRIQUEZ y ROSAS e Ivor Wellington ROBERTS para que dentro del plazo de CINCO (05) DIAS, comparezcan a estar a derecho en juicio bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que los represente en el presente proceso (Arts. 147, 148 del CPCC). Asimismo, constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal (Art. 40 del CPCC).-

Rawson Chubut, septiembre 20 de 2.017.-

MONICA E. SAYAGO
Secretaria

I: 28-09-17 V: 29-09-17

REMATE JUDICIAL

Por disposición de la Señora Jueza a cargo del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Ejecución Nº 2 con asiento en la ciudad de Trelew, a cargo de la Dra. Andrea GARCIA ABAD, Secretaria a cargo de la Dra. MARIELA V. GOTTSCHALK, en autos caratulados: «AUTOSUR S.A. C/ VERA FRANCISCO FABIAN S/Ejecución Prendaria» (Exp. 1124- Año 2012), se hace saber, mediante edictos que se publicaran por TRES días en el Boletín Oficial y diario «El Chubut», que el designado Martillero Público Sr. Javier H. AMBROGI Mat. 085 S.T.J.CH. procederá a vender en pública subasta con base y al mejor postor el siguiente automotor individualizado como: Marca TOYOTA- Tipo SEDAN 4 PUERTAS- Modelo COROLLA DX- Año 1997- Dominio BEN-765, en el estado en que se encuentra.- BASE: PESOS NUEVE MIL (\$ 9.000).- DEUDA: La Municipalidad de Trelew informa que al día 9 de Noviembre del año 2016 adeuda en concepto de impuesto al Parque Automotor la suma de \$ 3.614,60 correspondiente al periodo 01° a 04° cuota año 2009, y 07° cuota año 2009 a 10° cuota año 2016.- Se hace saber que el adquirente se hará cargo de las deudas municipales que pudieren quedar pendientes si el precio obtenido en la subasta no cubre el valor de la deuda (art. 3879 C. Civil y 15 Código Fiscal Municipal) (Arts. 563, 564, 565, 565, 567, 573 del C.P.C.C.) (art. 404 del

C.P.C.C).- INFORMES: Al Martillero al Celular Nº 0280-154326627 y/o en el lugar donde se realizará la subasta los días de publicación de Edictos en horario de oficina. EL REMATE se efectuará el día 11 de Octubre del 2017 a las 12.00 horas, en la calle Pasaje San Juan Nº 494 de la ciudad de Trelew, donde estará su bandera. Queda facultado el Martillero a percibir de quien y/o quienes resulten compradores en la subasta el 30% en concepto de seña y el 5% de comisión más IVA, todo en dinero en efectivo.- Como así también el adquirente en subasta deberá abonar el impuesto de sellos previsto por el Código Fiscal, modificado por Ley 5450 y por el art. 16, Título IV, y art. 17, Cap. I, Título IV, Ley Nº 5451, es decir el 10 por mil (1%) de la suma resultante del remate.

Se hace saber a la editora que los Edictos a publicar deberán tener caracteres tipográficos no inferiores a 2 milímetros de altura, fuente arial cuerpo 8 que se corresponde con el tipo y tamaño de letra utilizado por el Boletín Oficial (art. 10, Ley 24.240 y resolución S.I.C. y M. Nº 906/98 de aplicación analógica, expediente 2310/06).-

En Trelew, 22 de Septiembre del 2017.-

MARIELA V. GOTTSCHALK
Secretaria

I: 27-09-17 V: 29-09-17

EDICTO DE CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD
(Art. 10 Ley 19.550)
ReNFUPA S.A.S.

1.- DATOS DEL INTEGRANTE: Emanuel Bertalot, 31 años de edad, soltero, de nacionalidad argentina, Técnico Electromecánico, con domicilio en Mosqueta 4141, Puerto Madryn, Chubut, DNI Nº 32.057.152, CUIT 23-32057152-9.

2.- FECHA DE INSTRUMENTO DE CONSTITUCIÓN: 20 de Septiembre de 2017.

3.- DENOMINACIÓN SOCIAL: ReNFUPA S.A.S.

4.- DOMICILIO: Puerto Madryn, Provincia del Chubut.

5.- OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros, tanto en el país como en el extranjero, a las siguientes actividades: A) Estudio de la generación de neumáticos fuera de uso (NFU) en cada punto de generación de NFU de la Patagonia argentina; B) Promoción del reciclaje de NFU en todo el territorio patagónico de Argentina; C) Recolección y traslado de NFU y sus subproductos según ordenanzas vigentes en los lugares abarcados en la región mencionada en el inciso A del presente artículo y según leyes provinciales/nacionales sobre la gestión y traslado de NFU en dichos territorios; D) Disposición transitoria de NFU y sus subproductos en puntos estratégicos del territorio patagónico según resoluciones nacionales vigentes; E) Tratamiento de recuperación de materiales de los NFU; F) Valorización energética y/o material de los productos obtenidos del reciclaje de NFU; G) Diseño, importación, fabricación y/o

comercialización de maquinaria y sus partes constitutivas para reciclaje de NFU; H) Comercialización de servicios relacionados a la gestión de NFU, reciclaje de NFU y asesoramiento sobre gestión y reciclaje de NFU; I) Comercialización de NFU tratados, sus subproductos y productos derivados de su valorización energética y/o material.

6.- PLAZO DE DURACION: Noventa y nueve (99) años a partir de la inscripción en el Registro Público.

7.- CAPITAL SOCIAL: PESOS DIECISIETE MIL SESENTA Y SIETE con VEINTE CENTAVOS (\$ 17.720.-), representado en CIENTO (100.-) acciones de valor nominal CIENTO SETENTA Y SIETE con VEINTE CENTAVOS (\$ 177,2.-) cada una, ordinarias nominativas no endosables suscriptas en su totalidad por el único integrante de la sociedad.

8.- ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN: Estará a cargo de un DIRECTOR titular que podrá ser reemplazado en su ausencia por el DIRECTOR suplente.

9.- REPRESENTACIÓN LEGAL: Estará a cargo del DIRECTOR titular. Se designa como DIRECTOR titular al Señor Emanuel Bertalot por el plazo de duración de la sociedad.

10.- CIERRE DE EJERCICIO: 31 de Diciembre de cada año.

11.- SEDE SOCIAL: Mosqueta 4141, Puerto Madryn, Provincia del Chubut.

Dra. MARLENE L. DEL RIO
Directora de Asuntos Jurídicos
Inspección General de Justicia
Ministerio de Gobierno

P: 28-09-17

EDICTO
LA UNION – CREATIVEVENTOS S.R.L.

Constitución: 1) Socios: CARLOS GABRIEL GARCIA, casado, argentino, empresario, nacido el 10/2/68, con D.N.I. N° 20.010.111, domiciliado en Patagonia N° 15 de la Ciudad de Trelew y MARIA LUJAN BARNECHE, casada, argentina, docente, nacida el 06/01/78, D.N.I. N° 27.019.607, domiciliada en calle Maipu N° 929 de la ciudad de Trelew. 2) Instrumentos 19/12/2016, 07/02/17 y 10/07/17. 3) Denominación: LA UNIÓN - CREATIVEVENTOS S.R.L. 4) Domicilio en la ciudad de Trelew, con sede social en calle PATAGONIA N° 15, Ciudad de Trelew – Chubut. 5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto social los siguientes: a) COMERCIAL: Realizar operaciones comerciales de cualquier naturaleza a cuyo efecto podrá comprar, vender, exportar, e importar, producción y elaboración de materias primas para comestibles, venta mayorista, franquiciadora de marcas, producción de textiles, producción de objetos decorativos y muebles, prestar servicios relacionados con despacho de aduanas, productor de destino, agente, consolidador en exportaciones fraccionadas por vía aérea, alquilar contenedores, exportar e importar tecnología, or-

ganizar y/o participar en complejos agroindustriales y comerciales, administrar, comprar y vender y locar bienes muebles e inmuebles, establecimientos comerciales e industriales, fondos de comercio, activos físicos o materiales y bienes inmateriales, la intermediación en las operaciones de compraventa de materiales para electricidad, electrónica y audio en forma minorista y mayorista, dentro o fuera del país; la realización de operaciones comerciales de compra, venta, arrendamiento, sub arrendamiento, leasing, permuta, fraccionamiento, exportación e importación de bienes como así también la de agencias y concesionarias. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto; b) PRESTACION DE SERVICIOS: Realizar prestación de servicios para la producción, fabricación y comercialización de bebidas y productos alimentarios, agroalimentarios, ya sea en forma directa o a través de terceros, tanto con entes privados como entes estatales. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto; c) ORGANIZACIÓN DE EVENTOS: Producción, desarrollo y organización de eventos, congresos, espectáculos, exposiciones, inauguraciones y servicios empresariales conexos; eventos sociales en general, agasajos, y fiestas de egresados d) MANDATARIA: Mediante el ejercicio de representación, mandato, agencias, comisiones, consignaciones, gestión de negocios y administración de bienes y empresas. En particular actuar como mandataria en la representación y comercialización de todos los productos de cartera de empresas de eventos, sociales, culturales y artísticos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) Plazo: 99 años. 7) Capital social: \$50,00. 8) Administración: 1 gerente por el plazo de duración de la sociedad. 9) Gerencia, representación legal y uso de firma social: CARLOS GABRIEL GARCIA. 10) Prescinde de la sindicatura. 11) Fecha de cierre del ejercicio: 31/11.

Dra. MARLENE L. DEL RIO
Directora de Asuntos Jurídicos
Inspección General de Justicia
Ministerio de Gobierno

P: 28-09-17

SAN MIGUEL S.A.
EDICTO LEY N° 19550

Por decisión de la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA celebrada el 20 de Agosto de 2017 fue elegido el siguiente Órgano de Administración, con mandato por 1 (un) Ejercicio:

PRESIDENTE-: Néstor Ramón Iburguren - DNI: 10.932.925 -19 de Mayo 541-4° -Bahía Blanca-;
 VICE - PRESIDENTE -: Jorge Nelson Monochio – DNI 11.291.080- Roca 1410 - Pto. Madryn;
 DIRECTORES TITULARES: Yolanda del Carmen San Miguel - DN1:11.516. 091-Fournier 64-Puerto Madryn -Mirna Raquel García -DNI: 11.314.776 - B. Brown 849 6° «A»-Pto. Madryn-; Marcela Noemí García - DNI: 13.524.848 - Tehuelches 517 2° Piso - Puerto Madryn - y Viviana Amelia San Miguel -DNI: 14.270.428 - Dorrego 204 - Puerto Madryn.

Por decisión de la Inspección General de Justicia de la Provincia del Chubut, publíquese por un día en el Boletín Oficial.

Dra. MARLENE L. DEL RIO
 Directora de Asuntos Jurídicos
 Inspección General de Justicia
 Ministerio de Gobierno

P: 28-09-17

**POLICÍA DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT
 ÁREA ASESORÍA LEGAL**

El Área Asuntos Internos, Sección Sumarios, dependiente, de la Sub Jefatura de la Policía de la Provincia del Chubut, del Ministerio de Gobierno, NOTIFICA al Agente de Policía DI GREGORIO, Analía Verónica (M.I. N° 26.577.062), de lo dispuesto por Decreto N° 170/17, en cumplimiento por lo reglamentado por Ley I – N° 18, Artículo 62° - inciso 3).»

NESTOR JAVIER CHAVEZ
 Comisario Inspector
 2do. Jefe Área Asuntos Internos Rawson

**EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT
 DECRETA:**

Artículo 1°.: Rectifíquese el Artículo 1° del Decreto N° 1600/16, de fecha 24 en grado de Octubre de 2016; el que quedara redactado de la siguiente manera:

«Artículo 1°: Destitúyase en grado de Exoneración conforme lo determinan los Artículos 14° inciso d) y 63° inciso b) de la Ley XIX N° 8 del Digesto Jurídico; a partir de la notificación del presente Decreto al... Agente DI GREGORIO, Analía Verónica (M.I. N° 26.577.062 - Clase 1978)... de la Agrupación Comando - Escalafón General de la Policía de la Provincia del Chubut, dependiente del Ministerio de Gobierno por haber infringido el Régimen Disciplinario Policial (aprobado por Decreto N° 2427/77) en su Artículo 29° inciso 12)».

Artículo 2°.- El presente Decreto será refrendado por los Señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Gobierno y Coordinación de Gabinete.

Artículo 3°.- Regístrese, comuníquese, dese al Boletín Oficial y cumplido ARCHIVASE.

FIRMADO POR:

MARIO DAS NEVES
 Gobernador

SR. PABLO DURAN
 Ministro de Gobierno
 Provincia del Chubut

DR. GILARDINO ALBERTO
 Ministro Coordinador de Gabinete
 Provincia del Chubut

I: 18-09-17 V: 29-09-17

**MINISTERIO DE TRANSPORTE
 PRESIDENCIA DE LA NACIÓN**

VIALIDAD NACIONAL

AVISO DE LLAMADO A LICITACIÓN

La DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD Llama a la Licitación Pública Nacional la siguiente Obra:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 81/2017

OBRA: CONSERVACIÓN MEJORATIVA – RUTA NACIONAL N° 3 – TRAMO: TRELEW RN N° 25 – MALASPINA – SECCIÓN: KM. 1460,00 – KM. 1691,45 – PROVINCIA DEL CHUBUT.

PRESUPUESTO OFICIAL Y PLAZO DE OBRA: PESOS CIENTO CINCO MILLONES CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL (\$ 105.186.000,00) referidos al mes de abril de 2017 y un Plazo de Obra de doce (12) meses.

GARANTÍA DE LAS OFERTAS: PESOS UN MILLÓN CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SESENTA (\$ 1.051.860,00).

LUGAR Y FECHA DE APERTURA DE OFERTAS: Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Planta Baja (Salón de Actos) – D.N.V., el día 20 de octubre de 2017, a las 11:00hs.

VALOR, CONSULTA Y DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO: Pesos Cero (\$0,00); consulta mediante «Formulario de Consultas» habilitado en www.vialidad.gov.ar – «Licitaciones» – «Obras» – «Licitaciones en Curso» – «Licitación Pública Nacional N° 81/2017 – Ruta Nacional N° 3», y disponibilidad del pliego a partir del 13 de Septiembre de 2017 en la página antes mencionada.

ANTICORRUPCIÓN: Si desea realizar un reclamo o denunciar una irregularidad o práctica indebida puede hacerlo de manera segura y confidencial a la Unidad de Ética y Transparencia de la Oficina Anticorrupción con sede en DNV, contactándose al teléfono +54 011 4343-8521 interno 2018 o escribiendo a transparencia@vialidad.gov.ar. No dude en comunicarse, su aporte nos ayuda a contratar mejor.

I: 13-09-17 V: 03-10-17

**ADMINISTRACION DE VIALIDAD PROVINCIAL
LLAMADO A LICITACION PUBLICA N° 35-AVP-17**

OBJETO: Adquisición de Cuatro (4) Motoniveladoras montadas sobre neumáticos de 125 HP/13,0 Tn. mínimas, y Una (1) Retroexcavadora-Cargadora de 85 HP, 6,2 Tn. mínimas, Doble Tracción (4x4), con destino a la Dirección de Conservación

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 19.160.800,00

GARANTIA DE OFERTA: 1% del Total del Presupuesto Oficial.

GARANTIA DE CONTRATO: 5 % del valor adjudicado
VALOR DE LOS PLIEGOS: \$ 6.000,00

FECHA DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS: 10 de Octubre de 2017, a las doce (12:00) horas en la Sede Central de la Administración de Vialidad Provincial sito en Love Jones Parry N° 533 de la Ciudad de Rawson-Chubut. Las ofertas se admitirán hasta una 1 hora antes de la hora prevista para la apertura.

LUGAR DE VENTA DE LOS PLIEGOS: Sede Central Love Jones Parry N° Rawson (Chubut) y en Sarmiento N° 1172 CAPITAL FEDERAL- CASA DEL CHUBUT.

LUGAR DE CONSULTA: Los mencionados para la venta.

ACLARACION: La venta del Pliego en casa del Chubut se efectuará contra entrega de giro sobre Rawson, a la Orden de la Administración de Vialidad Provincial.

I: 26-09-17 V: 29-09-17

**MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO
SUSTENTABLE
ADMINISTRACIÓN DE PARQUES NACIONALES**

LICITACION PUBLICA N° 02/2017

Lugar y Fecha: Lago Puelo, 22/09/2017

Nombre del organismo contratante: Administración de Parques Nacionales

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN:

Tipo: LICITACIÓN PÚBLICA N° 02

Ejercicio: 2017

Clase: DE ETAPA ÚNICA NACIONAL

Modalidad: RÉGIMEN DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS N° 13.064 - SISTEMA DE AJUSTE ALZADO

Expediente N°: 2017-15268244

Rubro comercial: (84) Construcción

OBJETO: «REPARACION DE MUELLE CABECERA NORTE EN EL P.N. LAGO PUELO»

PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS DIECISEIS MILLO-
NES QUINIENTOS MIL CON 00/100.- (\$16.500.000,00)

GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA: (1%
DEL VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL TOTAL) PE-

SOS: CIENTO SESENTA Y CINCO MIL CON 00/100.-
(\$165.000,00)

CONSULTA Y RETIRO

Lugar/Dirección: El presente Pliego de Bases y Condiciones, junto con todos los Anexos, Planillas y Planos que forman parte integrante del mismo, toda la normativa y los formularios que lo integran, podrán ser comprados en los lugares que a continuación se detallan, hasta QUINCE (15) días hábiles anteriores al fijado como fecha de apertura.

Departamento de Contrataciones y Servicios: Alsina 1418 – 4° piso oficina 405 – C.A. Bs.As. en el horario de 10,00 a 13,00 horas.

En la Oficina Administrativa del Parque Nacional Lago Puelo, sito en Ruta N° 16 s/n – Localidad de Lago Puelo (C.P 9211), Pcia. de Chubut, en el horario de 9:00 hs a 15:00 hs. Teléfono 0294-4499232. Correo Electrónico: lagopuelo@apn.gov.ar.

Plazo y Horario: Hasta el día 09 del mes de Noviembre del año 2017, en el horario de 09:00 a 14 hs. en la Intendencia del Parque Nacional Lago Puelo y/o en la Coordinación de Contrataciones de la Casa Central de 10:00 a 13:00 hs.

Costo del pliego: PESOS OCHOCIENTOS (\$800.-)

PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

Lugar/Dirección: Sede Administrativa del Parque Nacional Lago Puelo, sito en Ruta N° 16 s/n – Localidad de Lago Puelo (C.P 9211), Provincia de Chubut. Teléfono 0294-4499232.

Plazo y Horario: Hasta las 11:00 hs del día 21/11/2017.

ACTO DE APERTURA:

Lugar/Dirección: Sede Administrativa del Parque Nacional Lago Puelo, sito en Ruta N° 16 s/n – Localidad de Lago Puelo (C.P 9211), Provincia de Chubut. Teléfono 0294-4499232.

Día y Hora: A las 12:00 hs del día 21/11/2017.

OBSERVACIONES GENERALES

Solicitud de consultas y aclaraciones al pliego: los interesados podrán formular por escrito las consultas pertinentes.

Todas las aclaraciones o modificaciones que pudieran efectuarse, serán remitidas mediante «CIRCULAR ACLARATORIA» o «CIRCULAR MODIFICATORIA» al requirente y a todos los adquirentes de pliegos hasta el día 14 de Noviembre de 2017, pasando las mismas a formar parte de la documentación base de la presente licitación.

I: 28-09-17 V: 05-10-17



BARRIO 32 VIVIENDAS- CODIGO 2169 PLAN TECHO

DIGNO- EMPRESA CD CONSTRUCCIONES S.T.L.

ALTO RIO SENGUER

N° Inscripto	Fecha	TITULAR	DNI	Puntaje	Domicilio
181	18/10/2005	BUSTAMENTE MARIELA ANDREA	28.015.895	210	B° 50 casa N° 29
Ins.Anterior N°81 Insc.N° 229	2010 -2017	ROMERO KARINA DANIELA	30.305.958	185	ALTO RIO SENGUER
21	31/10/2007	RUBINO YANINA IVONNE	28.663.466	180	IGLESIA EVANGELICA
126	28/08/2010	CALFU DOLORES NOEMI	36.679.737	155	RIVADAVIA S/N
166	13/10/2005	MARTINEZ VERONICA ELIZABETH	27.192.446	150	AMGHEINO S/N
79	22/03/2013	SENDRA NATALIA PAOLA	30.350.778	150	B°50 " LOS GURISES"
230	19/09/2017	ROCHA AYELEN ELIZABETH	37.151.578	150	FLORENTINO AMEGUINO S/N
101	16/05/2014	CAÑUMIL BLANCA NOEMI	38.518.108	145	BARRIO 50 VIVI. CASA N°39
46	02/11/2007	LIMPIS AURELIA	29.217.638	140	AL LADO DEL HOSPITAL
81	22/07/2013	ORIAS, MILVA GRACIELA	28.019.051	140	AVDA. SAN MARTIN S/N
Ins.Anterior N°2988 Insc.N° 121	2007-2015	AMARILLA JUAN SILVIO	24.449.929	140	ESC.106 DEPTO H
197	09/01/2017	LIEMPICHUN ELENA	22.760.422	140	SAN MARTIN S/N
207	02/05/2017	RUIZ AIMARA AILEN	37.988.297	140	ZONA DE CHACRA S/N
208	02/05/2017	NAULPI DANIELA MICAELA	36.491.241	140	DARWIN N°449
54	17/03/2008	ESCOBAR, ALFREDO GABRIEL	20.526.709	135	B° 30 VIVIENDAS CASA N°26
111	19/09/2014	JIMENEZ, REBECA JANET	36.791.926	135	B° 30 VIVIENDAS CASA N°1
39	29/06/2005	URIBE, SANTA LUCIA	26.758.200	130	ZONA DE CHACRAS
86	29/10/2013	NAHUEL, ANA MARTA	28.960.288	130	RIVADAVIA S/N
199	09/01/2017	VALDERRAMA MONICA DANIELA	36.679.711	130	SAN MARTIN S/N
Ins.Anterior N°82 Insc.N°228	2010 -2017	VALENCIA ANDREA VANESA	27.433.449	125	RIO SENGUER
106	19/08/2014	VEGA ALVARADO AGUEDA YANET	36.106.169	125	AVDA. PRESIDENTE PERON
113	20/11/2014	PINUER VALERIA XIOMARA	37.988.228	125	CALLE 25 DE MAYO N°866
116	20/03/2015	CALFU MIRIAM GISEL	33.467.663	120	JOSE HERNANDEZ S/N
120	08/04/2015	BALLE SANTIAGO	36.791.936	120	MARIANO MORENO S/N
117	08/04/2015	ABREGU SANDRA LILIANA	17.250.568	120	RIVADAVIA N°01
122	15/04/2015	CAÑUMIL LILIANA ELIZABETH	35.226.346	120	BELGRANO Y PATAGONIA ARGENTINA
125	30/07/2015	SOTO ARIANA YASMILE	39.441.171	120	AVDA. SAN MARTIN S/N
124	10/06/2015	BECERRA IRMA ROSA	23.034.605	120	SAN MARTIN S/N
204	09/01/2017	MARABOLI RUTH NAIR	36.791.918	120	SAN MARTIN S/N
82	23/07/2013	ROMO EDITH BETINA	31.637.936	DECRETO N° 169/16	EX - GUEMES
Reubicacion		CABRAL, CARLA FABIANA	30.350.788	DECRETO N° 169/16	VICTORINO CABREJAS (ESQUINA)

219	30/01/2017	TORRES MARIA ARGENTINA	10.028.607	COMODATO VIVIENDA ADAPTADA	CALLE GUEMES
SUPLENTE					
215	02/05/2017	ROJAS . MICAELA ANAHI	38.797.827	120	BERWIN S/N CASA N° 4
225	10/07/2017	MANQUEPAN FLORENCIA ANDREA	36.791.930	120	FLORENTINO AMEGHINO S/N
205	10/01/2017	LOPEZ CLAUDIA ESTELA	20.848.889	110	AVDA. SAN MARTIN S/N.
211	02/05/2017	MUCCI MARIA EUGENIA	25.138.327	110	SAN MARTIN S/N
212	02/05/2017	ALBISTUR BETIANA	36.791.987	110	JULIO BENITEZ S/N

Las impugnaciones se recepcionarán en Sede Central del IPVyDU sito en Don Bosco 297 de la Ciudad de Rawson y en la

INSTITUTO PROVINCIAL
DE LA VIVIENDA Y
DESARROLLO URBANO

 /ipvyduChubut
 @ipvyduchubut > www.ipvydu.gob.ar

chubut
GOBIERNO

Superando
límites

I: 22-09-17 V: 28-09-17

TASAS RETRIBUTIVAS - AÑO 2017- LEY XXIV N° 71

Nota: Título V: TASAS RETRIBUTIVAS DE SERVICIOS

Artículo 50°.- Fijase el valor Módulo en \$ 0,50 (CINCUENTA CENTAVOS)

Artículo N° 57.- Fijanse las siguientes tasas Retributivas para la venta de ejemplares del Boletín Oficial y para las publicaciones que en él se realizan, que se expresan en MODULOS en los siguientes detalles:

a) Ejemplares del Boletín Oficial.

1. Número del día	M 22	\$ 11
2. Número atrasado	M 26	\$ 13
3. Suscripción anual	M 2184	\$ 1092
4. Suscripción diaria	M 4805	\$ 2402,50
5. Suscripción semanal por sobre	M 2402	\$ 1201

b) Publicaciones.

1. Por centímetro de columna y por día de Publicación, de remates, convocatorias, asambleas, balances de clubes, cooperativas y otros	M 50	\$ 25
2. Por página y por día de publicación de balances de sociedades anónimas	M 1361	\$ 680,50
3. Por una publicación de Edictos Sucesorios	M 260	\$ 130
4. Las tres publicaciones de edictos Sucesorios	M 873	\$ 436,50
5. Las tres publicaciones de descubrimientos de minas y concesión de canteras y edictos de mensura minera	M 1747	\$ 873,50
6. Las dos publicaciones de edictos de exploración y cateo	M 1361	\$ 680,50
7. Las cinco publicaciones de avisos de comercio (Ley 11867)	M 1747	\$ 873,50
8. Por tres publicaciones de comunicado de Mensura	M 1747	\$ 873,50
9. Los folletos o separatas de Leyes o Decretos Reglamentarios	M 171	\$ 85,50